

Quito, 30 de marzo del 2011

Señores Accionistas de  
**COMEDORES & ALIMENTOS COMEDALIM S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2010

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de **COMEDORES & ALIMENTOS COMEDALIM S.A** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

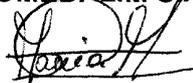
El monto total de Activos de la Compañía asciende a **US\$ 17.248,91** el patrimonio asciende a **US\$ 6.787,87**, dentro del cual se registra la pérdida del ejercicio que asciende a **US\$(285.35)**

Antes de analizar comparativamente los resultados generados y la situación financiera de la empresa se debe tomar en cuenta que la misma inicio las actividades económicas en junio del 2009, es decir a mediados del año fiscal, siendo una empresa nueva, se justifica que pese al esfuerzo de conseguir clientes y establecerse en el mercado, se haya obtenido un pérdida en el ejercicio económico 2010.

Para nuestra empresa el ejercicio económico 2010 fue un período dedicado a conseguir clientes y a promocionar la actividad de la empresa, obteniéndose un total de ventas de **\$143.495,20**, y un total costos y gastos por un valor de **\$143.780,55**. Los valores más representativos corresponden a sueldos y salarios, beneficios sociales y costos. Del resultado de la operación del ejercicio económico 2010 resulta una pérdida de **US \$(285.35)**

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y sugiero que la empresa **COMEDORES & ALIMENTOS COMEDALIM S.A**, amplíe su actividad a nuevos clientes potenciales.

Atentamente,  
**COMEDALIM S.A.**



Marcia Adela Moncayo  
**Gerente General**

